

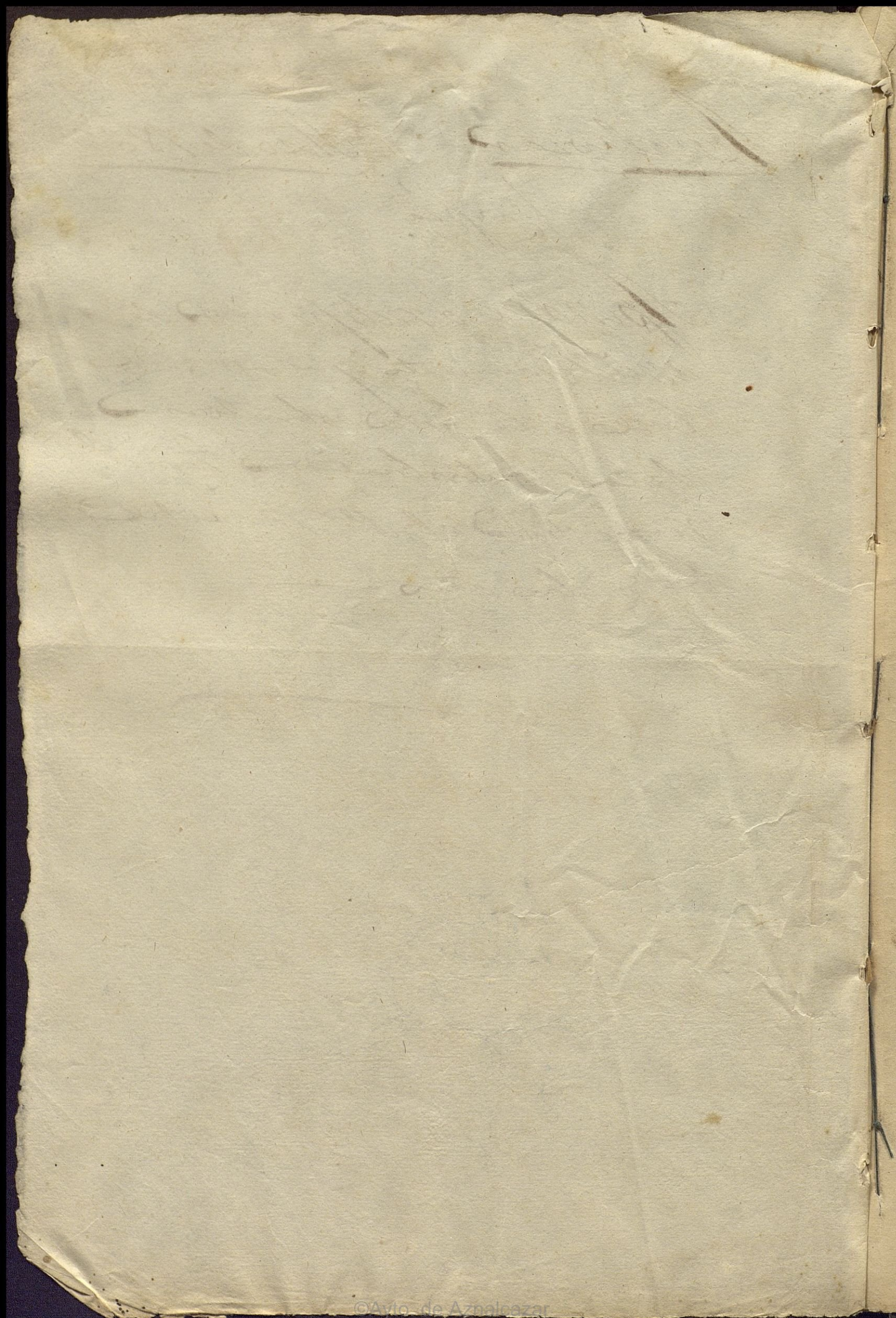
Amalcoran

Año de 1863

Copia

Apéndice o rectificación del  
amillaramiento que sirve de  
base a la lista cobratoria  
de la contribución territorial  
respectiva al presente  
de dicho año —

---





Villa de Aznalcázar

Año de 1863

Apéndice al Amillaramiento de esta Villa que forma la Junta general de la misma o sea rectificación de las celdas y bojas que han ocurrido por diferentes causas que se han ido presentando para el repartimiento de la Contribucion territorial de los seis primeros meses del corriente año, como tambien de las variaciones de dominio habidas, tanto en propietarios como en Colonos y son isabun

Vecinos de esta Villa

Aumentos

N.º 14

Antonio Menis Prieto

Tercio de producto imponible en el amil-

laramiento por todos sus bienes 2588

Alca

Se le aumentan 5 fan. de tierra de 2.º

á dos bojas en Pueytrago que congo-  
nóse por el Censo N.º 75 590

Mas 10 fan. de id. de 3.º al 2.º id. que

son del mismo 680

3858

Suma cont.<sup>a</sup> 3858

Mas 5 fan de D. P. adon legal uned. que  
 compra a Juan M. Ramos N.º 124 990

Mas se aumentan dos bucos que com-  
 pra a Antonio Medina N.º 18 110

Liquido imponible 4588

N.º 19

Antonio de Mera

Producto imponible del amillarom.<sup>to</sup> 843

Mas

Se aumentan dos bucos de laban  
 que compra a Manuel Diaz N.º 154 180

Liquido imponible 1023

N.º 20

Ponciano Pora Ballesteros

Producto imponible del amillarom.<sup>to</sup> 332

Mas

Se aumentan 2 fan de trigo de 3.º  
 al 3.º en el Carrascal, que compra  
 a Manuel Delgado Jarama N.º 155 196

Liq. imponible 468

N.º 21

Estevan de Mora

Producto imponible del amillarom.<sup>to</sup> 1002

Mas

Se aumenta un fan de trigo que com-  
 pra a Cristoval Rodriguez N.º 29 60

Liquido imponible 1062



N.º 39

D. Felipe Carrizo

Producto imponible del amillaram<sup>to</sup> 3915

Altas

Se le aumentan 1/2 de tema de 2.º a dos  
bojal en Cádiz y Galicia que compró a  
Fran. Jurado Garcia N.º 68 178

Mor. 2 fan. de 2.º a dos bojal en el  
Carascal que compró a Refueta  
Cruz N.º 209 296

Líquido imponible 4329

N.º 43

Fran. Cavillo Beltran

Producto imponible del amillaram<sup>to</sup> 4836

Altas

Se le aumentan 2 fan. de tema de  
2.º a dos bojal en el Carascal que  
compró a Men. tienda Maciel N.º 146 296

Líquido imponible 5072

N.º 45

Fran. Coqueta

Producto imponible del amilla

Atlas

Se le aumentan 2 fan. de tierra de 3.<sup>a</sup>  
al 3.<sup>o</sup> que compró a Juan Calero en la  
Carbonera N.º 119

136

Legado imponible

10.777

N.º 50

Don.º Perea Sanchez

Producto imponible del amillaram.<sup>to</sup>

7141

Atlas

Se le aumentan 6 fan. de tierra de 2.<sup>a</sup>  
a la hoga en Mata que compró a  
Juan Calero N.º 6

708

Mas 400 ovejas finas que adquirió del  
mismo

3200

Legado imponible

17049

Raya

Se deducen 12 aranzadas de tierra

de 2.<sup>a</sup> en la Mata que vendió a

D. José M. Carnabali 2496

Mas 13 d. de 3.<sup>a</sup> en otros sitios que

vendió al mismo 1300

3796

Legado imponible

7253

N.º 53

Don.º Rodriguez Garcia

Producto imponible del amillaram.<sup>to</sup>

506

Atlas

Se le aumentan 2 fan. de tierra de 2.<sup>a</sup> a 2  
hoga en Carbonera que compró a Cristóbal Ro-  
driguez N.º 29

236

Legado imponible

742



N.º 69

D. Ignacio Colchero

Producto imponible del Camillero. to 14316

Mtas

Se le aumenta una casa de 5.ª ent.  
C.ª del Viejo que compró a Matias

Montes N.º 136 \_\_\_\_\_ 150

Líquido imponible. 14466

N.º 76

D. Jon. Ant. Comargo

Producto imponible del Camillero. to 32512

Mtas

Se le aumentan 7 aranzadas de olivar  
de 2.ª ental cuadro que compró a

D. Manuel Suarez N.º 368 \_\_\_\_\_ 1456

Mas. otras de 2 aranzadas de 2.ª ental

Carboneras y compró al suodito \_\_\_\_\_ 416

Mas 1/2 fanega de tierra med. de 2.ª a

2 rogal que adquirió del mismo \_\_\_\_\_ 59.

Mas 10 fan. de tierra de 3.ª al 3.ª en

el Carrascal que adquirió del

suodito \_\_\_\_\_ 680

Líquido imponible 35123

N.º 80

Joaquín Pérez Gómez

Producto imponible del Amillaram<sup>to</sup> 1202

Atas

Se le aumentan 2 fan. de tierra de  
3.º al 3.º en el Camarcal que compró  
a Juan Cestero N.º 119

136

Líquido imponible 1338

N.º 103

José Díez de los Santos

Producto imponible del Amillaram<sup>to</sup> 1951

Atas

Se le aumentan 2 fan. de tierra de 3.º  
al 3.º en el Camarcal que compró  
a Manuel Japón N.º 163

136

Líquido imponible 2087

N.º 124

Juan M.º Ramo

Producto imponible del Amillaram<sup>to</sup> 3164

Atas

Se le aumentan 13 fan. de 2.ª y dos leguas  
por enteros librados q. compró a Joaquín  
Ramírez N.º 75

1534

Paja

4698

Se deducan 5 fan. de tierra de 2.ª y dos leguas en  
Puytrago que vendió a Antonio Francis Pantoja

990

990

Mas 4 crumadas de tierra de 3.º en Col.

danage q. vendió a José M.º Gamabali 400

Líquido imponible 3708



N.º 116

Manuel Tranda Maria

Producto imponible del Amillaram <sup>to</sup> 4102

Atas

Se le aumentan 2 fan. de tierra de 2.º  
a 2 hojas en el tergal que compró a Juan  
Núñez N.º 122 \_\_\_\_\_ 236

Bayas

4338

Se deducen 2 fan. de tierra de 2.º a dos  
hojas en el camusal que vendió a Juan  
en el Carrillo Peláez \_\_\_\_\_ 236

Líquido imponible 4102

Hacendados Vecinos de Sevilla

N.º 217

Antonia Quins Cabon

Producto imponible del Amillaram <sup>to</sup> 12260

Atas

Se le aumentan 3 fan. de tierra de 2.º  
a 2 hojas que compró a Andrés Rome-  
ro Diaz N.º 216 \_\_\_\_\_ 204

Mas 1 fanega de 3.º al 9.º en cantidad de  
Murel que compró a Diego Quins nu-  
mero 287 \_\_\_\_\_ 68

12432

Mars fanega de d. de 3. <sup>o</sup> d. en dho sitio que compró a Juan Cavillo Reyel un num. 288	68
Mars fan. de tierra de 2. <sup>o</sup> a dos legas en d. que compró a Juan Vasquez Solís num. 293	472
Mars 8 fan. de d. de 3. <sup>o</sup> al 3. <sup>o</sup> en d. que compró al dho.	544
Mars 1 fanega de 2. <sup>o</sup> a dos legas en dho. sitio que compró a Juan Coronado Manu en N.º 296	118
Mars 1 fanega de 3. <sup>o</sup> al 3. <sup>o</sup> en d. que compró a Juan de Vera Muñoz N.º 315	68
Mars 2 fan. de 3. <sup>o</sup> al 3. <sup>o</sup> en el mismo sitio que compró a Manuel Sanchez Cabe lle N.º 324	136
Mars 2 fan. d. de 3. <sup>o</sup> a d. en d. que compró a Pedro Martin Yulcan N.º 330	136

Liquido imponible 14074

N.º 230

Hospicio Provincial

Producto imponible del Anullorun 950

Alta

Se le aumentan 80 fan. de tierra del 2. <sup>o</sup> a dos legas q. compró a Roque Diaz Solís N.º 337	13600
Mars 50 d. de 2. <sup>o</sup> en el tomo de la Laguna de San Pedro que adquirió del mismo	9900
Mars 50 d. de 3. <sup>o</sup> al 3. <sup>o</sup> en dho. sitio q. compró al mismo	1360

Liquido imponible 22810



Nº 236

D. Juan M.º Camabali

Producto imponible del amillaramiento 20972

Attes

Se le aumentan 12 aranzadas de sitio en del 2.º al sitio de la Mata que compró á Juan.º Pineda Sanchez Nº 50	2496
Mas 13 aranzadas de d. de 3.º en otros sitios que compró al mismo	1300
Mas 6.º aranzadas de d. de 1.º en Miraflo- res que compró á D. Ramon Pul Nº 259	2015
Mas 2 aranzadas de d. de 2.º en otros sitios que compró al mismo	416
Mas 4 aranzadas de d. de 3.º en el mismo que compró á Juan M.º Ramon un moro 1/4	400
Mas 10 aranzadas de d. de 1.º en la Ma- ta que compró á Juan.º Pul Nº 66	3100
Mas 10 d. de d. de 2.º de que compró al mismo	2080
Mas 10 d. de d. de 3.º de que adquirió del duoduo.	1000
Mas 2 aranzadas de d. al sitio de la Cule- bra de 2.º que compró á D. Antonio Per- nandez Nº 269	416
	34195

D. Ant.º Juan Varcond de Jorke

Suma Ant. . . . . 34199

Med 1 aranzada de D. de 2.ª en la Com-  
menda que compró a D. Juan Mune-  
ria N.º 241 203

Liquido imponible 34403

N.º 244

D. Manuel Paul

Producto imponible del amillaramiento 15000

Atas

Se le amienta 1 fanega de tierra de 3.ª  
el 3.º en el Morragalejo que compró a  
Joa de Mora Martina N.º 98 68

Med media aranzada de Cuna de 2.ª en  
dho sitio que compró al mudto 118

Med media fanega de tierra de 3.ª ulo  
3.º en el Camino de Sevilla que compró  
a Manuel Masque Barba N.º 151 34

Med 4.0 cabras que compró a Joa de  
Mora Martina N.º 98 640

Liquido imponible 15860

Num. Nuevo

D. Manuel Cavalls Ortega

Se le amienta una casa de tierra  
en la Calle de la Conceal que  
compró a Matias Sanchez N.º 187. 490



Vejinos de Villamanrique

N.º 992

Fran.º de Paula Solís

Producto imposible del amillaram. to 1728

Atas

Se aumentan 20 fanegas de tierra  
de 2.º a dos legas en los Labrados que  
compro a Gaspar Sanchez N.º 70

428

Liquido imposible 2153

N.º 999

Jon Diaz Solís

Producto imposible del amillaram. to 10694

Atas

Se aumentan 20 fan. de tierra de 1.º  
a dos legas en la Marisma que com-  
pro a D. Juan Manuel Barba N.º 312.

3400

Mas 17 fan. de tierra de pastos de 1.º  
en dco. sitio que compro al mismo

340

Liquido imposib. 11434

Num.º 327.

Manuel Diaz Solís

Producto imposible que se

Altas

Se le aumentan 20 fan. de tierra de 1.<sup>o</sup> a dos togas en la Maxima que compra  
 pro D. Juan Manuel Parba N.º 312 3400  
 Mas 18 fan. de pastos de 1.<sup>o</sup> en. que  
 compra el mismo 360

Liquido imponible 7492

Vnos de Pilas

Num.º Nuevo

Manuel Caro

Se le aumentan 12 fan. de tierra de  
 2 a dos togas en la Casajeda que compra  
 pro D. Ramon Bul N.º 259 1416

Papas

Venidos de esta Villa

N.º 6.

Angel Cabrado 4554  
 Producto imponible del amillaram.  
 Se deducen 6 fan. de tierra de 2.<sup>o</sup>  
 a dos togas en Merlos f. vendidos a  
 Juan.º Perea Sanchez 708  
 Mas 400 togas final que ven-  
 dia el mismo 3200

Liquido imponible 646



N.º 18

Antonio Medina

Producto imponible del amillarcan to 1411

Bajas

Se deducen 2 bacas capangueira que  
vendio a Antonio Tuncis Prieto 110

Liquido imponible 1271

N.º 29

Cristoval Rodriguez

Producto imponible del amillarcan to 742

Bajas

Se deducen 2 fan. de uva de 2.º a dos bo-  
gas en el barrascal que vendio a Juan

Rodriguez Garcia 296

Mas un fumento que vendio a El  
trou de Mora 60

} 296

Liquido imponible 446

N.º 66

D. Juan.º Pul

Producto imponible del amillarcan

Baya

Se deducen lo arrendado de olivas  
del P. Santa Meta que vendio a D.

José M. <sup>o</sup> Camerón	3100	}	6180
Mas lo d. de 2. <sup>o</sup> m. de riego que ven- dio al mismo	2080		
Mas lo de 3. <sup>o</sup> m. de riego que vendio al referido	1000		

Liquido imponible 6180

N.º 68

Tram. Tuvado Guana

Producto imponible del amillar am. to 1544

Bayas

Se deduce 1/2 fan. de tierra de 2.<sup>o</sup> a dor  
sega en Urdigallina que vendio a

D. Felipe Comayo 178

Liquido imponible 1966

N.º 70

Yrias Sanchez

Producto imponible del amillar am. to 7254

Baya

Se deducen 2/3 fanegas de tierra de  
2.<sup>o</sup> a dor sega que vendio a Juan.<sup>o</sup>  
de Santa Sol. Cula Labrador 429

Liquido imponible 6829



N.º 75

Joaquín Rambaud

Producto imponible del amillaram<sup>to</sup> 8228

Payas

Se deducen 1 fan. de tierra de 2.º a

dos toyal en los Lomas de Brey trago

que vendió a Antonio Torres Prieto 590

Mor. 19 fan. de id. de 2.º u do. los

jal en los Labrados que vendió a

Juan M.º Ramal 1534

Mor. 10 fan. de id. de 3.º al 3.º q.º

Vendió a Antonio Torres Prieto 680

2804

Líquido imponible

5424

N.º 98

José de Mora Martínez

Producto imponible del amillaram<sup>to</sup> 1126

Payas

Se deducen 1 fanega de tierra de

3.º al 3.º en el Moragalgo que

Vendió a Manuel Pul 68

Mor. 1/2 aranda de vino de 2.º

q.º Vendió al mismo 118

Mor. 10 cebra que vendió al mismo 640

826

Líquido imponible

300



N.º 119.

Juan Galea

Producto imponible del amillarame to 572

Payas

Se deducen 2 fan. de traza de 2.º al 3.º en  
el Camaral que vendio a Joaquin de  
rio Gomez 136

Men 2 fan. d. de 2.º d. en las Caba  
nas q. vendio a Juan. Coesta 136 } 272

Liquido imponible 300

N.º 122

Juan Herrera

Producto imponible del amillarame to 784

Payas

Se deducen 2 fan. de traza de 2.º al legal  
en el tarajal que vendio a Manuel  
Abenda Maica 236

Liquido imponible 548

N.º 121.

Manuel Marquez Berbeo

Producto imponible del amillarame to 184

Payas

Se deduce media fanega de traza  
de traza al trazo en el Cami  
no de Sevilla que le vendio a

D. Manuel Ruiz 34

Liquido imponible 150



N.º 154

Manuel Daza menor

Producto imponible del amillarame. <sup>to</sup> 570

Pagos

Se deducen dos buques destinados a la  
labores que vendio a estatutos de Merca 180

Liquido imponible 390

N.º 155

Manuel Delgado Garcia

Producto imponible del amillarame. <sup>to</sup> 925

Pagos

Se deducen 2 fan. de tierra de 3.ª al 3.ª  
que se vendio a Bonifacio Pedro Ba-  
llentado en el Carrascal 136

Liquido imponible 789

N.º 163

Manuel Tapan

Producto imponible del amillarame. <sup>to</sup> 3974

Pagos

Se deducen 2 fan. de tierra de 3.ª al 3.ª  
en el Carrascal que vendio a Jose  
Pera de los Santos 136

Liquido imponible 3838

Nº 186

Matias Montano Cabrera

Producto imponible del amillarato 150

Bajas

Se deduce una casa de 1.<sup>a</sup> en la Calle  
del Vidais que vendio ad. Ignacio

Cocheros 150

Liquido imponible 000

Nº 187

Matias Sanchez

Producto imponible del amillarato 450

Bajas

Se baja una casa de 3.<sup>a</sup> en la Calle  
de la Cruz que vendio ad. Manuel

Cobello y Ortega 450

Liquido imponible 000

Nº 209

Rafaela Cruz

Producto imponible del amillarato 2970

Bajas

Se deduce un fin. de tierra de 2.<sup>a</sup> idos legal  
en el comercio de vendio ad. Felipe

Carrero 236

Liquido imponible 2734

Nº 211

D. Juan Mermeida

Producto imponible del amillarato 208

Bajas

Se deduce una casa de 2.<sup>a</sup> en  
el comercio de vendio ad. don M. Camacho

208

Liquido imponible 000



N.º 259

D. Ramon Mel

Producto imponible del amillararam. to 4221

Bajas

Se deducen 6 y media arrovedas de olivas

del 1.º en Mofloras que vendio a

D. Jon. M.º Carnabali 2014

Mas 2 d. de 2.º ind. que vendio

al Mrodo 416

3847

Mas 12 fan. de tierra de 2.º idos

pagas en la barcagada que vendio

a D. Manuel Caro 1416

Liquido imponible 1974

N.º 269

D. Antonio Hernandez

Producto imponible del amillararam. to 4180

Bajas

Se deducen 2 arrovedas de olivas de 2.º

en la barcagada que vendio a D. Jon. M.º

Carnabali 416

Liquido imponible 4764

N.º 276

Andres Romero Diaz,

Producto imponible del amilla

Bayas

Se deducen 3 fanegas de tierra de 3.<sup>o</sup>  
al 3.<sup>o</sup> en Canada de Mure que ven-  
dio a D.<sup>o</sup> Ant. Ruiz Pabon \_\_\_\_\_ 204

Liquido imponible \_\_\_\_\_ 000

N.<sup>o</sup> 287

Diego Ruiz

Producto imponible del amillaram<sup>to</sup> \_\_\_\_\_ 68

Bayas

Se deduce 1 fanega de tierra de 3.<sup>o</sup> al 3.<sup>o</sup>  
en Canada de Mure que vendio a D.<sup>o</sup>  
Antonia Ruiz Pabon \_\_\_\_\_ 68

Liquido imponib. \_\_\_\_\_ 00

N.<sup>o</sup> 288

Juan.<sup>o</sup> Cavello Rey

Producto imponible del amillaram<sup>to</sup> \_\_\_\_\_ 68

Bayas

Se deduce 1 fanega de tierra de 3.<sup>o</sup> al 3.<sup>o</sup>  
en Canada de Mure que vendio a D.<sup>o</sup>  
Ant. Ruiz Pabon \_\_\_\_\_ 68

Liquido imponib. \_\_\_\_\_ 00

N.<sup>o</sup> 293

Juan.<sup>o</sup> Cargued Solis

Producto imponible del amillaram<sup>to</sup>



Uramiento 1016

Paya

Se deducen 4 fanegas de tierra de 2.<sup>a</sup>  
a dos hojas que vendio a D.<sup>a</sup> Antonia

Ruin Pabon 472

Mas otros fan. de 3.<sup>a</sup> y 3.<sup>ta</sup>  
canada de Muel como la ant.<sup>a</sup>

que vendio a la referida. . . . . 544

1016

Liquido imponible 000

N.º 296

José Carrasco Maraver

Producto imponible del amillaram. 118

Paya

Se deducen 4 fanegas de tierra de 2.<sup>a</sup>  
a dos hojas en Canada de Muel  
y vendio a D.<sup>a</sup> Antonia Ruin Pabon 118

Liquido imponible 000

N.º 312

D. Juan Man. Barba

Producto imponible del amilla-  
ramiento 8972

Paya

Se deducen veinte fanegas de  
tierra de 1.<sup>a</sup> a dos hojas en la

Maxima que vendio a Juan

Dion Solis 3400

Men 17 fan. id. de pastor end.

del 1.<sup>o</sup> que vendio al mismo. 340

Men 20 fan. de tierra de 1.<sup>o</sup> al

do boyal en dho sitio que ven-

dio a Manuel Diaz Solis 3400

Men 18 fan. de id. de pastor de

1.<sup>o</sup> en dho sitio, que vendio ab

puvitos 360

7500

Liquido imponib.<sup>o</sup> 1172

N.<sup>o</sup> 319

Juan de Vera Munoz

Producto imponible del amillarame<sup>to</sup> 68

Bajas

Se deduce 1 fanega de tierra de 3.<sup>o</sup>

al 3.<sup>o</sup> en Canada de Muesel que

vendio a D.<sup>o</sup> Justo Pura Pobon 68

Liquido imponib.<sup>o</sup> 00

N.<sup>o</sup> 324

Manuel Sanchez Cavells

Producto imponible del amillarame<sup>to</sup> 136

Bajas

Se deduce 2 fanega de tierra de

3.<sup>o</sup> al 3.<sup>o</sup> en Canada de Muesel que

vendio a D.<sup>o</sup> Justo Pura Pobon

Pobon 136

Liquido imponib.<sup>o</sup> 000



Nº 330

Pedro Martín Yuelan

Producto imponible del amillaramo, 136

Payas

Se deducen 2 fan. de tierra de 3.ª al 3.ª  
en Cancha de Muxel, que vendió a

D.ª Antonia Pina Cabon 136

Líquido imponible 000

Nº 337

D. Roque Díaz Solís

Producto imponible del amillaramo 20860

Payas

Se deducen 80 fan. de tierra del 2.ª  
dos hojas en el termo de la Laguna  
que vendió al Mosquero Prou. 13600

Mas 50 d. de 2.ª y 1.ª en d. f.  
vendió a dho. establecim. 5900

Mas 20 fan. d. de 3.ª al 3.ª en d.  
que vendió al mismo 1360

Líquido imponible 00000

Nº 368

Mamuel Suarez

Producto imponible del

Pajas

Y deducen y arrimadas de tierra de 2.ª y 3.ª Cuadras que vendio a D. Jose Antonio Comargo.	1456	
Mas arrimadas de 2.ª en las Carboneras que vendio al Sr. D. ...	416	
Mas la fund. de tierra de 2.ª y 3.ª de las Pajas vendio. etc. que vendio al referido	59	2611
Mas lo fund. de tierra de 3.ª y 3.ª en el Carrascal que vendio al mismo	680	
Liquido imponib.	0000	

Comparacion

Y importan las altal	58865
Y de las Pajas	58865
Diferencia	00000

Presumen Genl

Producto liquido imponible de los bienes racionales	751122
Y de los Obispos	79187
Y de la Ganaderia	81040
Y de la Colonia	187957
<u>Total general</u>	<u>1099306</u>

Con lo qual se dio por concluido este apendice que firmamos en





*[Faint, illegible handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*





